

Propuestas de políticas públicas para la Provincia de Neuquén (2015-2019)

Fundamentación:

El Consejo de Psicólogos de la Provincia del Neuquén es la institución que tiene la representación de los profesionales de Psicología de toda la provincia. Como entidad autorizada en todo lo relacionado con el ejercicio de la profesión de los psicólogos y con la salud mental de la comunidad propone algunos lineamientos que impacten en el ejercicio responsable y saludable de nuestra profesión y en el bienestar psíquico de toda la comunidad.

Entender a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos nos posiciona a todos los efectores frente a un desafío de construir redes institucionales y sociales que puedan intervenir eficazmente.

La asistencia, la prevención y la promoción de salud son ejes fundamentales para un abordaje integral en pos de un mejoramiento de la salud mental de la población.

La formación, capacitación y residencia de profesionales psicólogos especializados en las distintas problemáticas actuales es otro de los pilares sobre los que asienta el accionar de un estado comprometido con el estímulo permanente de óptima salud mental en todos los ciudadanos.

A continuación sugerimos que se incluyan dentro de los planes de gobierno de los próximos 4 años las siguientes políticas en la Provincia de Neuquén.

Las Propuestas:

El reconocimiento de la Psicología en la Provincia ha sido plasmado en una ley que tiene ya más de 25 años. A través de esta norma legal se crea el Consejo de Psicólogos de la Provincia de Neuquén colocando a nuestra disciplina a la par de las otras ciencias de la salud, destacando la especificidad del campo de acción y marcando las pautas para un ejercicio saludable en pos del bienestar de la comunidad. Por este motivo aspiramos a ser consultados por el estado provincial u organismos del estado en los asuntos relativos al ejercicio de nuestra profesión y las políticas públicas